

GACETA OFICIAL DE 10 DE DICIEMBRE DE 2010.

NÚM. 395

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Al margen un sello que dice: Veracruz.—Gobierno del Estado. Secretaría de Educación.

Subdirección de Recursos Financieros.

Fideicomiso Público de Inversión y Administración del Programa de Tecnologías Educativas y de Información.

Texto a publicar:

El Comité Técnico del Fideicomiso Público de Inversión y Administración del Programa de Tecnologías Educativas y de Información, mediante Acuerdo número 6 tomado durante la celebración de la vigésima tercera sesión ordinaria de fecha 25 de agosto de 2010, aprobó el dictamen de justificación mediante el cual establece que **quedan sin efectos las reglas de operación estatales**, publicadas en la *Gaceta Oficial* del estado número extraordinario 148 de fecha 24 de mayo de 2007, por la entrada en vigor de los Lineamientos de Operación del Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para Maestros de la Educación Básica aprobadas por la comisión SEPSNTE el día 18 de agosto de 2009.

Folio 2035